

# La Policía Nacional controló el acceso al Madrid Arena para evitar incidentes

El informe enviado al juez indica que los ocho agentes "patrullaban los alrededores"

BRUNO GARCÍA GALLO  
Madrid

El comisario jefe de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana firmó el 29 de octubre una orden de servicio (3463/12) para determinar el despliegue de la Policía Nacional en la fiesta de Halloween celebrada entre las once de la noche y las seis de la mañana en el pabellón municipal Madrid Arena. El comisario jefe dio tres instrucciones: un par de agentes debía recoger la documentación correspondiente y supervisar la apertura de puertas. Un equipo (unos ocho agentes) de la Unidad de Prevención y Reacción, conocidos como *zodiacos*, en furgoneta y con material antidisturbios, debía "establecer un servicio desde las diez de la noche, garantizando el normal desarrollo del acto y permaneciendo en el lugar hasta su finalización". Y un subgrupo (unos 20 agentes) de la Unidad de Intervención Policial, conocidos como *antidisturbios*, debía estar en alerta por si fueran necesarios.

Tal y como se observa en las grabaciones de las cámaras de seguridad, dos agentes recorrieron durante 15 minutos el pabellón a las diez de la noche; entraron a por documentación y, aunque entre sus competencias no estaba revisar el recinto, sí lo atravesaron de cabo a rabo, atendiendo a las indicaciones de los responsables de la empresa municipal y de la firma de seguridad Securiber.

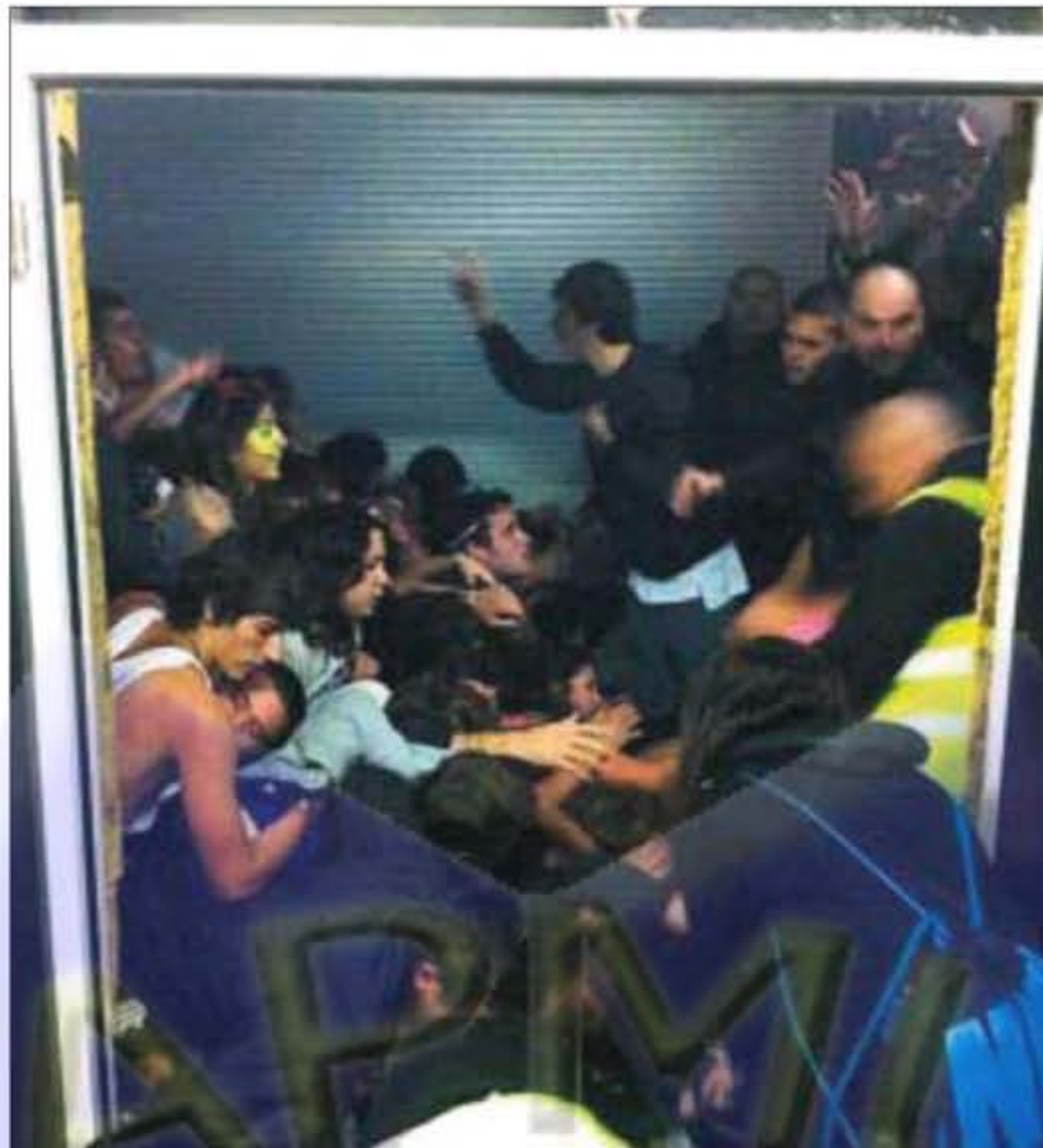
## La labor de los 'zodiacos'

Hasta ahora nada se sabía oficialmente de la labor del equipo de *zodiacos* durante la fiesta. EL PAÍS ha tenido acceso a una nota enviada por el comisario jefe al Juzgado de Instrucción 51 de Madrid, que investiga la muerte de cinco jóvenes en la fiesta. En este documento, el agente que dirigió a los *zodiacos* esa noche cuenta que, alrededor de las diez y media de la noche, se dirigieron a "las inmediaciones del pabellón al objeto de entrevistarse con el personal de seguridad privada e interesarse sobre el ambiente de la celebración". Tras ello, se entrevistan "con el indicativo Puma [antidisturbios] asignado al evento, en el acceso a la zona en la estación de metro de Lago". Se deduce de ello que la Unidad de Intervención Policial, o al menos parte de ella, se encontraba en esa zona.

A partir de entonces, el equipo de *zodiacos* "realiza patrullaje por los alrededores del evento y controlando los accesos del mismo, comprobando que no se produzca ningún altercado o incidencia". El pasado 20 de noviembre, la delegada del Gobierno, Cristina Cifuentes (PP), afirmó: "La Policía Nacional no tenía competencia en el Madrid Arena". Hace dos semanas, reiteró esta afirmación, recordando, eso sí, que la Policía Na-



El pasillo en el que se produjo la avalancha que costó la vida a cinco jóvenes, fotografiado ayer. / LUIS SEVILLANO



Jóvenes atrapados tras el colapso del vomitorio.

cional "estableció el dispositivo adecuado en el exterior del Madrid Arena, con el fin de garantizar el mantenimiento del orden público en caso de que se produjera alguna incidencia".

En el exterior del recinto había también 12 agentes de la Policía Municipal. El juez ha imputado a su inspector jefe, Emilio Montegudo; y al que fuera su responsable político, el exdelegado municipal Antonio de Guindos, porque "en un evento en el que aparentemente se produce un fallo clamoroso en las medidas de seguridad más elementales, algo tendrán que decir los máximos responsables de seguridad del Ayuntamiento, titular del recinto".

El colapso del corredor en el

que perdieron la vida las jóvenes se produjo a las 3.32. Según las conclusiones de la comisión de investigación municipal, la Policía Municipal recibió la primera alerta a las 4.00. Los servicios de emergencia municipales (Samur) llegaron a las 4.04. La empresa municipal que gestiona el recinto, Madridec, se enteró a las 4.10.

A esa misma hora, los *zodiacos* recibieron un aviso de los *pumas* de que "había gente mareada". Se desplazan en dirección a la zona del metro de Lago en busca de un Samur. Sin éxito. A las 4.30, interceptaron un coche circulando en dirección contraria. Solicitaron la presencia de la Policía Municipal para multarlo. Sin éxito. Mientras esperaban respuesta, recibieron

## Un estrecho vomitorio

F. J. B., Madrid

El estrecho vomitorio de unos cuatro metros de ancho y unos 10 de largo en el que se produjo la tragedia del Madrid Arena el pasado 1 de noviembre pudo fotografiarse ayer por primera vez. Este corto paso entre la planta baja del pabellón (la llamada cota cero) y las salidas laterales se convirtió en una trampa mortal por la que querían salir centenares de personas, mientras otras pretendían entrar para ver al pinchadiscos Steve Aoki. La aglomeración fue tal que una puerta, que da a un pequeño almacén, quedó destrozada, mientras la gente se apiñaba y resultaban aplastadas cinco jóvenes. Las escaleras laterales, no se usaron para huir.

la alerta de los *pumas* de que se había producido una avalancha en el Madrid Arena. Se dirigieron entonces al pabellón. En uno de los dos accesos estaban los *pumas*, pero no sabían en cuál. Se presentaron en uno, y resultó que están en el otro, así que se movieron hacia allí. Cuando llegaron, sus compañeros ya se habían hecho cargo de la situación. Según la comisión de investigación municipal, eso ocurrió a las 4.40, mucho antes de la llegada de los *zodiacos*. A estos, nadie les contó lo que había ocurrido: según su nota, se tuvieron que enterar por los avisos en la emisora. Su misión concluyó pasadas las 7.20, tras comprobar un falso aviso de avalancha en el metro de Lago.